

**Consejo Departamental de Archivo**  
**INFORME DE GESTIÓN**  
**II SEMESTRE Año 2021**

RAUL JOSÉ LACOUTURE DAZA  
Secretario General  
Presidente Consejo Departamental de  
Archivos del Atlántico  
Secretaría General

ADDY RODRIGUEZ ANDRADE  
Secretaria Técnica CTA Atlántico  
Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de  
Gestión Documental  
Subsecretaría de Servicios Administrativos

## Contenido

• INTRODUCCIÓN .....	3
• OBJETIVO .....	4
• DESARROLLO.....	4
3.1. Reuniones del Consejo.....	4
3.2. Asesorías al Archivo General de su jurisdicción territorial .....	6
3.3. Seguimiento al cumplimiento de las políticas y normas archivísticas.....	7
3.4. Acciones acordes con las políticas, planes y programas propuestos por el Archivo General de la Nación .....	8
3.5. Evaluación y convalidación de Tablas de Retención Documental – TRD y Tablas de Valoración Documental - TVD.....	8
3.6. Evaluación de solicitudes de declaratoria de Bienes de Interés Cultural de Carácter Documental Archivístico (BIC-CDA).....	9
3.7. Apoyo a la gestión de programas y proyectos de los archivos de la jurisdicción .....	9
3.8. Reporte de irregularidades en el cumplimiento de la legislación archivística o situaciones que atenten contra el patrimonio documental del país.....	11
4. CONCLUSIONES.....	11
5. RECOMENDACIONES .....	11

## INFORME DE GESTIÓN CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS DEL ATLÁNTICO II SEMESTRE 2021

### 1. INTRODUCCIÓN

El Departamento del Atlántico, en el marco de articulación del Sistema Nacional de Archivos SNA liderado por el Archivo General de la Nación en Adelante AGN; tiene asignadas funciones y competencias entorno a:

1. Articulación y desarrollo de la función archivística territorial
2. Seguimiento

En consecuencia, al proceso de modernización administrativa adelantado durante la vigencia 2021 y perfeccionado a lo largo del segundo semestre objeto de gestión del presente informe, el Consejo Departamental de Archivos del Atlántico en adelante CDAATL; dio cumplimiento a su plan de acción, entorno a las funciones mencionadas; lo anterior, logrado mediante la estrategia de acción integral, la cual consistió en primera instancia, en recuperar el reconocimiento como autoridad territorial en materia archivística; en segunda medida, en generar la confianza y referenciación con los centros archivísticos de la jurisdicción atlanticense respecto al liderazgo de la política en el nivel territorial; y finalmente en un tercer nivel, direccionado a actualizar y descongestionar las tareas y procesos represados a cargo del órgano asesor.

Para ello, centró su accionar a través de la presencia institucional (In – Situ), mediante la cual, se pudo identificar la realidad y estado del arte de las administraciones municipales del departamento del Atlántico, respecto a la función archivística de todas y cada una.

De esta manera, se concluyó la etapa respecto al seguimiento e inspección realizado a las entidades y el fortalecimiento de la presente política; verificando especialmente el estado de avance y cumplimiento de los planes de mejoramiento archivístico PMA suscritos con el AGN; o en su defecto el desarrollo de los planes institucionales de Archivo PINAR o planes de acción archivística definidos para el 2020 a 2023.

En tal sentido, las administraciones municipales de la jurisdicción, fundamentan y estructuran el origen del sistema departamental de archivos del Atlántico, como modelo de integración de los centros archivísticos del nivel territorial; a través del cual, se realizó la puesta en marcha de la estrategia de incremento del índice de desempeño institucional desde de la política de gestión documental y administración de archivos, propendiendo por el desarrollo territorial, la modernización institucional y la protección y construcción del patrimonio documental atlanticense.

El despliegue de seguimiento en sitio, fue concluido para los 22 municipios del departamento en fase de operación en los meses de julio, noviembre y diciembre, en el marco de la declaratoria de la emergencia ambiental y sanitaria por el COVID-19 y los diferentes picos presentados en el semestre.

## 2. OBJETIVO

Reportar de acuerdo a los requerimientos vigentes establecidos por la Subdirección del Sistema Nacional de Archivos del AGN y a manera de informe ejecutivo los avances y logros del consejo territorial de archivos, correspondientes al segundo semestre de 2021 en el marco de la emergencia ambiental y sanitaria del COVID-19.

## 3. DESARROLLO

### 3.1. Reuniones del Consejo

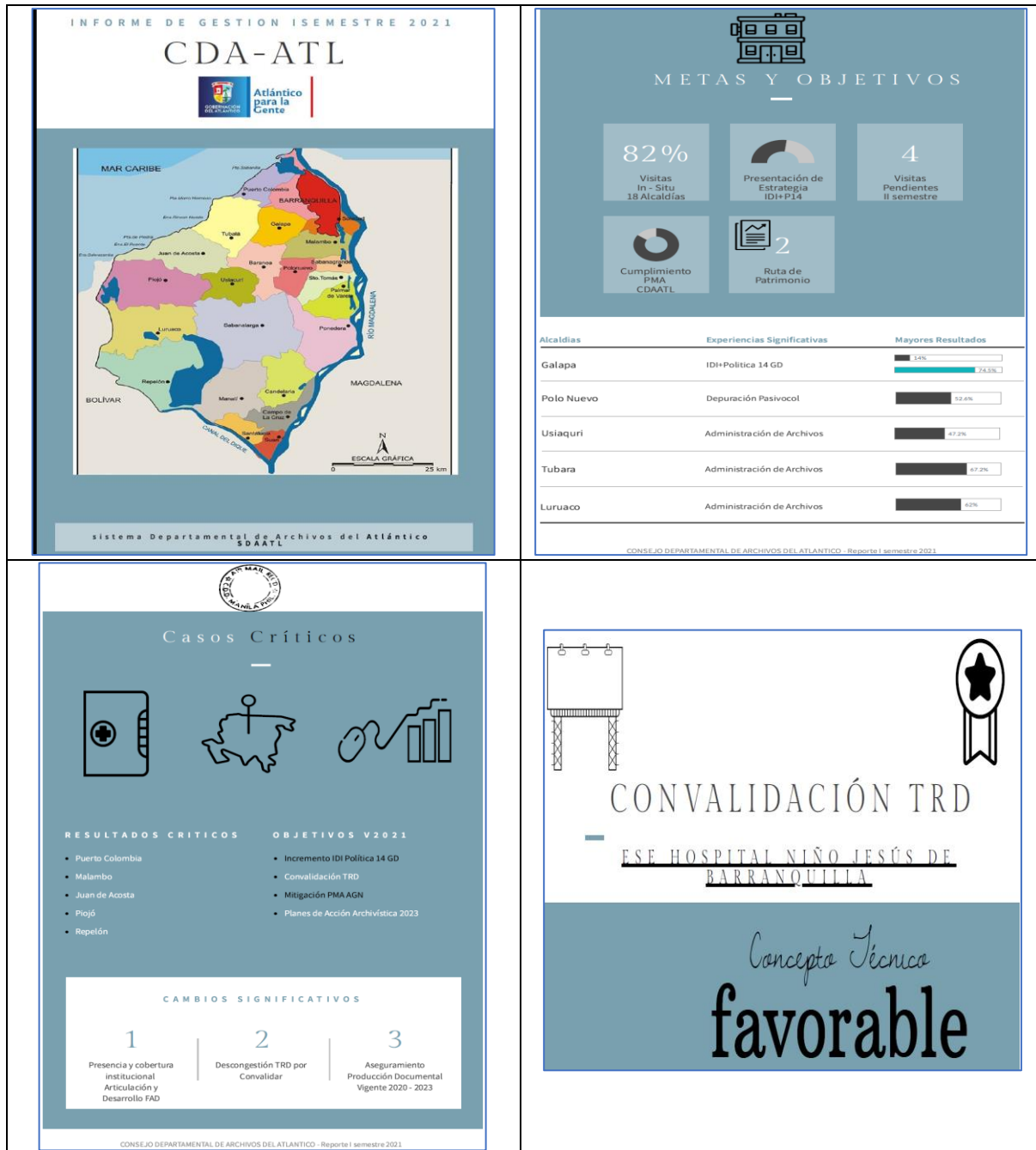
Para el presente periodo, se llevó a cabo reunión del CTA, el 6 de agosto de 2021, con el objetivo, de adelantar acciones prioritarias entre estas: la propuesta de reuniones del CTA, para el segundo semestre 2021 y la presentación para convalidación de la Tabla de Retención Documental TRD del Hospital Niño Jesús de Barranquilla.

Adicionalmente, se adelantó reunión de acompañamiento y verificación por parte del AGN, con el propósito de revisar y hacer retroalimentación, del informe oficial de gestión del primer semestre de 2021, jornada adelantada el 16 de diciembre de 2021; en donde se da alcance a las inquietudes por parte del grupo de articulación y desarrollo del Sistema Nacional de Archivos SNA, del AGN y se realizan precisiones frente a la actual gestión.

En ambos espacios, se informa sobre la intencionalidad y continuidad de la estrategia de acción integral, impulsada desde el despacho del Secretario General, para el incremento del índice de desempeño institucional del departamento del Atlántico en las instituciones y entidades de la jurisdicción, a través del, acompañamiento, asistencia técnica y asesoría en el fortalecimiento de la política de gestión documental y administración de archivos, en el marco de la dimensión de información y comunicación del modelo integrado de planeación y gestión MIPG del Departamento Administrativo de la Función Pública; dimensionando la eficiencia y eficacia de su gestión como órgano y autoridad territorial en materia Archivística; aportando desde sus decisiones e incidencia al incremento del indicador arriba mencionado; puntualmente para dichos efectos se establecieron las siguientes consideraciones:

- ✓ Estado del arte actual de las alcaldías municipales del departamento, habiendo cumplido un recorrido en sitio del 100% de las alcaldías 22 entidades, con programación de terminación culminada en el mes noviembre de 2021.

- ✓ Priorización de entidades con PMA suscrito con el AGN vigentes.
- ✓ Creación y actualización del directorio de las alcaldías municipales del departamento del Atlántico.
- ✓ Cronograma de evaluación de instrumentos archivísticos para convalidación de TRD y TVD por parte del CTA



### 3.2. Asesorías al Archivo General de su Jurisdicción Territorial

#### MODERNIZACION ADMINISTRATIVA

El Decreto N° 342 del 21 de septiembre de 2021, determinó la conformación e Integración del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental, adscrito a la Subsecretaría de Servicios Administrativos de la Secretaría General de la Gobernación del Atlántico; a su vez, la Resolución No. 343 del 21 de septiembre de 2021, designó la coordinación de dicho grupo interno de trabajo en la Gobernación del Atlántico; quedando un logro significativo frente a la Ley General de Archivo y la Ley del Archivista, incorporadas para el adecuado direccionamiento y coordinación del desarrollo de la función archivística institucional y territorial; lo anterior como logro significativo e inicialización de las buenas prácticas en materia de Gestión Documental y Administración de Archivos, así como de renovación en las metodologías y dinámicas de trabajo orientadas al logro. En tal sentido, la secretaría técnica del Consejo Departamental de Archivos del Atlántico CDAATL, asume un compromiso frente a la adecuada conducción funcional del archivo general departamental, donde se materialicen las estrategias y los mecanismos, que permitan un apropiado empoderamiento y una optimización en su gestión.

Desde la connotación de “Asesorías al Archivo General de la jurisdicción territorial”, se precisan como resultados mayormente significativos, todas y cada una de las acciones encaminadas a la reactivación del Consejo Departamental de Archivos del Atlántico CDAATL, a través de medidas de planificación del modelo de integración de entidades públicas y entidades privadas con funciones públicas que se encuentran en el Departamento del Atlántico.

La base de fundamentación entorno a la estrategia planteada por el CTA, presentada en el plan de acción 2021 y sustentada en la articulación con el Plan de Mejoramiento Archivístico (PMA), suscrito desde 2018 con el Archivo General de la Nación AGN y los hallazgos formulados respecto al buen funcionamiento del órgano asesor territorial, se fundamenta en los siguientes pilares:

- ✓ Diagnóstico y estado del arte actual de los centros archivísticos, correspondientes al nivel de las administraciones centrales municipales del departamento, habiendo cumplido un recorrido in situ del 100% de las alcaldías (22 entidades), finalizadas en el segundo semestre de 2021 en el mes de noviembre.
- ✓ Continuidad en el seguimiento priorizado de entidades con PMA vigente suscrito con el AGN y el control en el reporte periódico adecuado del avance.
- ✓ Actualización del directorio de centros archivísticos del departamento
- ✓ Evaluación para convalidación de TRD y TVD por parte del CTA.

Así las cosas, el Archivo Central de la Gobernación del Atlántico, lidera el fortalecimiento de la función archivística territorial, afincando las buenas prácticas en materia de gestión documental y administración de archivos y propendiendo por la implementación de la Ley General de Archivos en todo el departamento; emergiendo dicha iniciativa desde las garantías de asesoramiento, por parte del consejo territorial de archivos del Atlántico.



### 3.3. Seguimiento al cumplimiento de las políticas y normas archivísticas.



Acción programática desarrollada en torno a la identificación y caracterización del Estado del arte actual de las alcaldías municipales. Las visitas adelantadas fueron de carácter preventivo, de acercamiento y presencia institucional; así como, de dar a conocer las

funciones de la autoridad territorial, especialmente en materia de asesoría, asistencia técnica y acompañamiento idóneo para el desarrollo de la función archivística institucional.

### VISITAS PROGRAMADAS II SEMESTRE DE 2021

N°	MUNICIPIO	VISITAS NOVIEMBRE	RUTA DE VERIFICACION FAI	SEGUIMIENTO PMA AGN
7	SABANAGRANDE	19/11/2021	4	SI
20	CAMPO DE LA CRUZ	18/11/2021	3	NA
21	SANTA LUCIA	18/11/2021	2	NA
22	SUAN	18/11/2021	1	NA

La cobertura de presencia institucional por parte del CDAATL, en las alcaldías del departamento corresponde aproximadamente 100% equivalente a 22 entidades, finalizadas en el segundo semestre de 2021.

Anexo Informe Fichas de Visita a Municipios.

### 3.4. Acciones acordes con las políticas, planes y programas propuestos por el Archivo General de la Nación

Se realizó réplica de la oferta de capacitación del AGN para el segundo semestre de 2021.

### 3.5. Evaluación y convalidación de Tablas de Retención Documental – TRD y Tablas de Valoración Documental - TVD

Asistencia y participación en las jornadas virtuales de socialización del proceso de convalidación de TRD, TVD y Valoración, dictada por el AGN; orientado al fortalecimiento de los consejos territoriales de archivos en el marco de aplicación del Acuerdo N° 004 de 2019.

CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN Y CONVALIDACIÓN			
ITEM	ENTIDAD	INSTRUMENTO ARCHIVÍSTICO	MES DE EVALUACIÓN Y CONVALIDACIÓN
1	INSTITUTO DE TRÁNSITO DEL ATLÁNTICO	TRD	DICIEMBRE 2021
2	ALCALDÍA DE GALAPA	TRD	
3	ALCALDÍA DE PUERTO COLOMBIA	TRD	



<b>CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN Y CONVALIDACIÓN</b>			
<b>ITEM</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>INSTRUMENTO ARCHIVÍSTICO</b>	<b>MES DE EVALUACIÓN Y CONVALIDACIÓN</b>
4	ALCALDÍA DE TUBARÁ	TRD	

Se anexa matriz de diligenciamiento y seguimiento política archivística para la evaluación de instrumentos archivísticos CDAATL.

### **3.6. Evaluación de solicitudes de declaratoria de Bienes de Interés Cultural de Carácter Documental Archivístico (BIC-CDA)**

Para el periodo reportado en el presente informe, no fueron solicitadas declaraciones de Bienes de Interés Cultural de Carácter Documental Archivístico (BIC-CDA) a la instancia asesora territorial CDAATL.

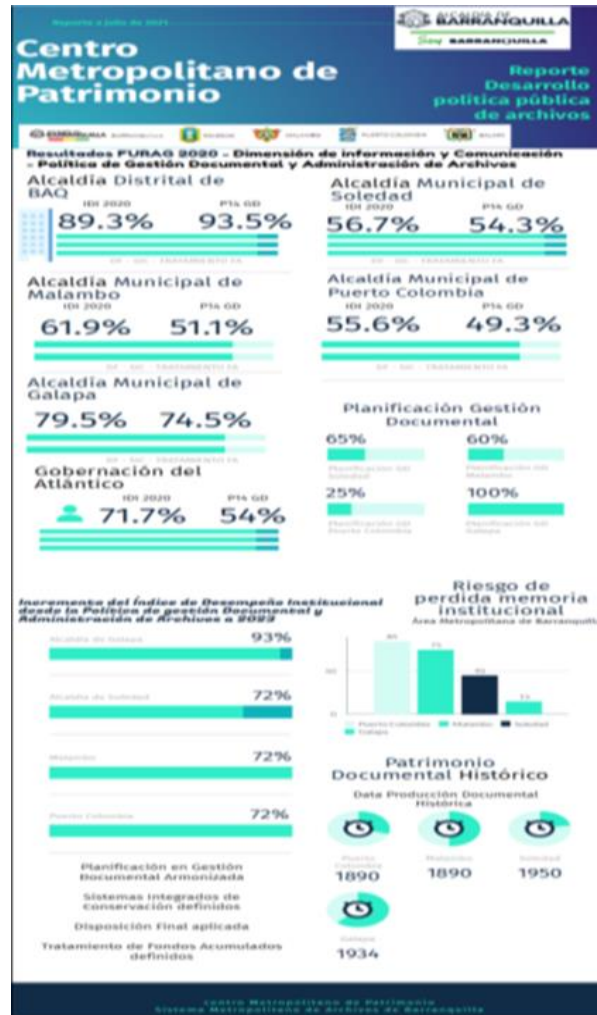
### **3.7. Apoyo a la gestión de programas y proyectos de los archivos de la jurisdicción**

Se dio continuidad a la iniciativa del sistema departamental de archivos del Atlántico y los directivos operacionales del CDAATL (Presidente y Secretario Técnico); cerrando la programación de la presente función; a través de las jornadas de presencia institucional en sitio adelantadas, con las administraciones municipales del Atlántico; así como, con la formulación de proyectos de fortalecimiento a la función archivística departamental, reevaluando así, las estrategias de articulación y desarrollo de la política archivística atlanticense, emergiendo a un dimensionamiento de mayor impacto territorial en el contexto de la protección y apropiación social del patrimonio documental histórico del departamento.

Dentro de los aspectos más relevantes y a resaltar de manera prioritaria con las entidades de la jurisdicción, se encuentra lo referente al componente de planificación estratégica en gestión documental y administración de archivos y la formulación de una estrategia que permita apoyar y orientar la formulación o actualización de instrumentos archivísticos mayormente significativos en el contexto de la planificación como los Planes Institucionales de Archivo PINAR, que permitan afianzar dicho componente y posicionar en un mejor rango el índice de desempeño institucional, la dimensión de información y comunicación y la política de gestión documental y administración de archivos de las entidades del departamento. En tal sentido, se recomendó ajustar dichos planes a fin de asegurar y replantear las metas de corto plazo asignadas a las vigencias 2022 y 2023, reprogramando a su vez las de mediano y largo plazo que permita asegurar la continuidad y sostenibilidad de la política.

De forma complementaria el marco de la estrategia “vive Atlántico. Vive Barranquilla”; se aúnan esfuerzos interinstitucionales, en donde se ven beneficiados los municipios del Área metropolitana de Barranquilla, en el marco del proyecto de la construcción y puesta

en marcha del Centro Metropolitano de Patrimonio, liderado por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, como iniciativa regional que propenden por la protección, apropiación social del patrimonio documental de Barranquilla y del Atlántico.



El proyecto bandera del CDAATL iniciado en 2021, consistente en la construcción de la ruta de patrimonio, que propenden por la caracterización de los registros de información históricos, producidos en la jurisdicción departamental, como parte constitutiva del patrimonio documental regional, con proyecciones significativas respecto a rescate, protección, construcción y apropiación social de los archivos.

Se realizó una primera caracterización e identificación de la data de producción documental a fin de ajustar los objetivos y programas las metas y objetivos para el 2022.

La construcción de una ruta patrimonial documental, incide de forma pertinente al funcionamiento de centros de información y memoria, que se conecten y articulen con el

desarrollo económico y productivo, apoyen el turismo y la construcción de historia a partir de los archivos históricos como fuentes de información para la investigación, la cultura y la ciencia.

### **3.8. Reporte de irregularidades en el cumplimiento de la legislación archivística o situaciones que atenten contra el patrimonio documental del país**

Para el periodo reportado en el presente informe, no fueron identificadas o reportadas irregularidades en el cumplimiento de la legislación archivística o situaciones que tentaran o pusieran en riesgo el patrimonio documental territorial a la instancia asesora CDAATL.

## **4. CONCLUSIONES**

Como conclusión significativa del presente proceso y con el objetivo de informar al AGN desde uno de sus brazos articuladores a nivel territorial, se puede sintetizar, que el haber considerado dentro del plan de desarrollo 2020 - 2023 “Atlántico para la Gente”, el desarrollo y fortalecimiento de la función archivística departamental, a través de sus dimensiones, programas, metas y sectores de inversión, que redunden en un mejor índice de desempeño territorial, a partir de la inicialización y optimización del desarrollo de territorio, la gobernanza, la transparencia y la eficiencia administrativa; garantiza en buena forma, la transformación del Departamento, incluso desde la apropiación y empoderamiento de la política archivística Colombiana a nivel de las entidades de incidencia jurisdiccional del departamento y en medio de las exigencias en el marco de la pandemia, que obligan a un redimensionamiento y a la continuidad en los servicios y funciones institucionales designadas a la entidad, todo ello volcado hacia un patrimonio documental Atlánticense para su Gente.

Para el 2022, se dará continuidad a las bases y fundamentos logrados en la vigencia 2022, y a persistir por una gestión mayormente efectiva, que oriente el incremento de política archivística territorial del Atlántico.

El marco general situacional, los acercamientos y contactos con los centros archivísticos de la jurisdicción y el conocimiento de la problemática actual, permite diseñar y ajustar las estrategias de puesta en marcha, fortalecimiento y desarrollo de la función archivística territorial.

## **5. RECOMENDACIONES**

Requerimos de forma significativa el apoyo estratégico al CDAATL por parte del ente rector, con el objetivo de lograr mayor empoderamiento, optimización de su gestión y participación proactiva de sus miembros, de tal forma, en que la naturaleza, con que fueron concebidos, sea realmente efectiva, para la gestión administrativa, la construcción, rescate, protección y apropiación social del patrimonio documental y la memoria local.

Por su parte, agradecemos se sirvan entender, desde el organismo rector de la política archivística del país, que las instancias articuladoras velan por desarrollar y difundir la

misma, con recursos propios y con la capacidad técnica instalada en cada territorio; así entonces y en tiempos de pandemia, requerimos de iniciativas que robustezcan la articulación y el desarrollo de la política archivística, las cuales serán interiorizadas y aprehendidas, de forma significativa por los miembros de la instancia y autoridad territorial CTA.

Agradecemos a ustedes, orienten y guíen estrategias mayormente claras, para aplicar con cada consejero desde su sector, que permitan desarrollar el aporte de la función archivística en el Departamento, siendo materializados y tangibles, robusteciendo de una forma colegiada a la jurisdicción y a la función archivística territorial, como principal propósito; somos agentes del AGN, en el territorio y por ende nuestra responsabilidad, debe basarse en la buena práctica archivística, en un marco de innovación y excelencia.

Cordialmente,

**ADDY ANDREA RODRÍGUEZ ANDRADE**

Secretaria Técnica

Consejo Departamental de Archivos del Atlántico - CDAATL

Anexos: INFORME SEGUIMIENTO ENTIDADES 2021 (Segundo Semestre)  
MATRIZ CONVALIDACION TRD-TVD 2021 AGN (Segundo Semestre)  
Proyectó: Miguel Ángel Manrique Mikán - Contratista N° 202201037  
Revisó: Addy Andrea Rodríguez Andrade – Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental